ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 12 horas con 06 minutos del día viernes 16 de diciembre de 2016 en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en ubicada en Calzada Justo Sierra número 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 14 de diciembre de 2016, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité agradeció la presencia de la Consejera Electoral que se encontraba presente GRACIELA AMEZOLA CANSECO, así como el resto del personal del Instituto y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR, PRESIDENTE
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE
PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, INTEGRANTE
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue modificado y aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.

2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

3. Actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria de fechas 27 de octubre y 29 de noviembre del año 2016, respectivamente.

   3.1 Dispensa del trámite de lectura.
   3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

4. Punto de acuerdo relativo a la Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral para el año 2017.
   4.1 Dispensa del trámite de lectura.
   4.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

5. Seguimiento de asuntos pendientes.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, en relación con el punto 3 relativo aprobación de las actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, fueron aprobados por unanimidad por los integrantes del Comité.

Continuando con el cuarto punto del orden del día se le cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que diera lectura al calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información para el año 2017, el cual quedó como a continuación se enuncia:

Primera Sesión Ordinaria	26 de enero de 2017	12:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	23 de febrero de 2017	12:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	30 de marzo de 2017	12:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	27 de abril de 2017	12:00 horas
Quinta Sesión Ordinaria	25 de mayo de 2017	12:00 horas
Sexta Sesión Ordinaria	29 de junio de 2017	12:00 horas
Séptima Sesión Ordinaria	27 de julio de 2017	12:00 horas
Octava Sesión Ordinaria	31 de agosto de 2017	12:00 horas

Novena Sesión Ordinaria	28 de septiembre de 2017	12:00 horas
Décima Sesión Ordinaria	26 de octubre de 2017	12:00 horas
Décima Primera Sesión Ordinaria	30 de noviembre de 2017	12:00 horas
Décima Segunda Sesión Ordinaria	28 de diciembre de 2017	12:00 horas

En relación con este punto, la licenciada Esquivel comentó que se tomara en cuenta la posibilidad que dichas fechas fueran modificadas en virtud de los periodos vacacionales que fueran aprobados en el año 2017.

En relación con el punto número 4 fue aprobado por unanimidad en votación nominal por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California conforme a lo dispuesto por el numeral 20 del Reglamento Interior del IEEBC.

ACUERDO CT-12-02/2016 "APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL AÑO 2017"

Para continuar con el desahogo del punto 5 del orden del día, relativo al seguimiento de Asuntos pendientes, la Secretaria Técnica dio cuenta que no existían asuntos pendientes por desahogar en el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Posteriormente en el desahogo del punto número 6 relativo a Asuntos Generales, se enlistó el Presidente del Comité, Luis Raúl Escalante Aguilar, el cual solicitó al Titular de la Unidad de Transparencia diera cuenta de un oficio remitido, por lo que el licenciado Malo Payán manifestó que el anterior portal de obligaciones de transparencia no se encuentra actualizado en virtud de que se está trabajando en un nuevo portal acorde con la nueva legislación en la materia. Sin embargo hizo mención que se contaba con un avance del 47.2% Por su parte el Presidente del Comité añadió que el Comité se encuentra revisando la calidad de la información. En relación con el mismo tema, el licenciado Escalante Aguilar, comentó que se recibió un oficio signado por la Consejera Electoral Bibiana Maciel, el cual contenía una seria de recomendaciones por parte del Grupo de Trabajo de Transparencia, las cuales se atenderán conforme a las atribuciones del propio Comité.

Por su parte el titular de la Unidad de Transparencia añadió que se tendría una reunión con el Instituto de Transparencia para revisar la tabla de aplicabilidad y orientar las áreas administrativas del Instituto.

Posteriormente, se le concedió el uso de la voz a la licenciada Esquivel Barrón quien comentó que la inquietud del oficio iba orientada a la actualización de la información en nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, en el referido oficio se explicaron las razones por las cuales no se encuentra publicada la información. Sin embargo, en virtud de la normatividad aplicable, nos encontramos en un periodo de carga de información y la Unidad de Transparencia se encuentra trabajando en la publicación de la información.
Por otra parte, en relación con el oficio remitido por parte de la Consejera Electoral Bibiana Maciel, la licenciada Esquivel sugirió se elaborara un cronograma de actividades, para acompañar a las áreas en el llenado de los formatos de información pública de oficio y poder tener la información publicada en tiempo y forma. El Presidente del Comité coincidió con los comentarios efectuados por la licenciada Esquivel en cuanto a la elaboración del cronograma referido.

Por último el Presidente del Comité informó que el 3 de diciembre de 2016 se envió un oficio al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, manifestando la intención del Instituto Estatal Electoral de formar parte del programa "Comisiones Abiertas" designándose a la Consejera Electoral Bibiana Maciel López como enlace para implementar dicho programa.

Finalmente, siendo las 12 horas con 27 minutos del día viernes 16 de diciembre de 2016, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC